



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0022549/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Secretaría Académica de Investigación Y Posgrado Área Ingeniería solicita el reemplazo de una representante de esta Facultad, como Miembro Suplente del Consejo Académico de la Carrera de la MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

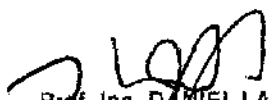
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Designar como Miembro representante Suplente del Consejo Académico de la carrera de la MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS a la Dra. María Cecilia PENCI (D.N.I.: 27.303.801) en reemplazo de la Dra. Florencia Verónica GRASSO.

Art. 2º). - Darse al Registro de Resoluciones, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y a las interesadas.

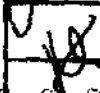
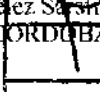
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 627 -HCD-2019.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	REVISADO
	
	
	OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139